

¿Se reanuda la guerra?

Después de haber manipulado tanto tiempo en la sombra, Ludendorff se ha decidido a salir francamente a la luz y a ponerse al frente de la insurrección bávara. El telegrama no explica las razones o pretextos en que se ha fundado. Hitler para derribar a Kahr. Probablemente ha sido la actitud de transigencia de éste, en relación con Berlín, después de las energías medidas del Reich en Sajonia, lo que ha movido a los insurgentes a derrocarlo. Si así fuera, significaría eso que Baviera se declara en abierta rebelión contra la autoridad central de la Confederación alemana.

¿Cuáles son las miras de Ludendorff—brazo y tal vez cabeza principal del movimiento—al levantarse en armas? ¿Circunscribir la insurrección a Baviera o extenderla a toda Alemania, lanzándose sobre Berlín y adueñándose del Poder del Reich? En cualquier caso, parece difícil evitar que estalle la guerra civil, a menos que el Gobierno federal deje el campo libre a los sediciosos, abajando el mando de la República. Pero si no hay guerra civil porque las autoridades del Reich dejan el Poder a Ludendorff e Hitler, entonces la guerra sería entre Alemania y Francia, porque ésta ya ha dicho que no consentirá el incumplimiento del Tratado de Versalles. De todos modos, será un milagro que, en una forma u otra, no sobrevenga una nueva lucha armada, que acabe de precipitar a Alemania al abismo adonde ya hace tiempo que va cayendo y que arrastre consigo a todo el sistema europeo.

Las naciones de Europa son como esos alpinistas que emprenden una ascensión atados unos con otros; de suerte que si uno se cae y no se le puede sujetar, se despenan todos a la sima. Piénsese ahora en qué grado de locura incurriría el que, por odio o por lo que fuese, hiciera todo lo posible por que uno de los expedicionarios perdiese el pie y se fuera a lo profundo. Pues algo equivalente es lo que Francia ha venido manobrando con Alemania desde el Tratado de Versalles.

Ya es consensu universal que Francia no pretenda ni pretenda tanto cobrarse las justas reparaciones debidas por los provocadores de la última guerra, como desiruir de una vez para siempre el espíritu milenarista del otro lado del Rin, promoviendo directa e indirectamente la desmembración de Alemania. Ha fomentado el separatismo de Baviera, y ahora en Baviera donde se organizan las fuerzas que aspiran a invalidar el Tratado de Versalles y a tomarse, si pueden, el desquite. Sembró un profundo descontento en toda Alemania y ahora es posible que la gran mayoría del país, desesperado por la miseria y por las vejaciones del vencedor, secunde, de hecho o en espíritu, a los rebeldes. Tales vientos traen estas tempestades.

Es posible que una gran parte de Francia se congratule de que surja una ocasión de proseguir una guerra que muchos franceses juzgaron como defectuosamente concluida y que soñaron con vencer a Alemania en su propio territorio, rindiendo no sólo a su Ejército, sino también a su población. Pero estos anhelos de belicoidad extremada e inexorable no concuerdan con el sentir del resto del mundo, ni con los intereses jurídicos y materiales de casi todos los pueblos. Acaso se engañe Francia acerca del estado de ánimo internacional, que si no ha cambiado radicalmente desde 1918, no anda lejos. Y la opinión pública internacional sigue siendo ahora un factor de tanto peso como en 1914. No es probable que en un nuevo conflicto interviniéran tantos beligerantes como entonces; la mayoría de ellos preferiría una severa neutralidad, poco amistosa para ninguno de los bandos, porque si nadie de espíritu libera, puede ponerse junto a la Alemania de Ludendorff, tampoco es fácil solidarizarse con la Francia de Poincaré. Pero ya el simple hecho de que Francia se encuentre sola, bélica y moralmente, sería su mayor derrota, aunque acabase de aplastar a Alemania. El mayor peligro para Francia no está quizás al otro lado del Rin, sino dentro de sus propias fronteras. Y es de temer que ya sea demasiado tarde para advertirlo. (El Sol)

Tabacos y timbre

Durante el pasado mes de octubre recaudó la Compañía Arrendataria, en la provincia de Lugo, por venta de toda clase de tabaco 378.893'19 pesetas, o sean 26.971'90 más que en el mismo mes del año anterior. Por Timbre recaudó 104.204'98, con un aumento de 19.370'68 pesetas sobre igual mes de 1922.

La Inspección provincial de Sanidad

Cambio de personal

Por virtud del Real Decreto de 29 de Octubre último, que prescribe terminantemente que los Inspectores provinciales de Sanidad no puedan desempeñar más de cinco años su destino en una misma provincia, ha sido trasladado a la de León, a petición propia, nuestro distinguido amigo D. Emilio Domínguez Fernández, que venía desempeñando aquel cargo en Lugo.

Unos quince años de residencia entre nosotros dan al Sr. Domínguez derecho a que le consideremos como nuestro. Y aquí, donde constituyó hogar y familia y donde no contaba sino simpatías y afectos su traslado es realmente sentido por cuantos tuvimos ocasión de apreciar su extensa cultura y sus excelentes prendas de carácter.

Para sustituir al Sr. Domínguez fué designado el jefe de negociado de 2.ª Inspector de Sanidad de Canarias, D. Julian Van Baumbarghen y Bardaji.

Suscripción

a favor de la Sra. D.ª Dolores González, que en el incendio de su casa de la Barxela perdió cuanto poseía.

Sres. D.:

- Julio Guerra, 2 pesetas. Dolores L. Trabada, 2. Fermín Celada, 5. Uno de Navia, 2. Manuel Méndez, 5. Un license, 5. María Corral, 2. José Rigueiro, 5.

NECROLOGIA

Al mediodía del domingo fueron trasladados a la última morada los restos mortales del Notario de la Puebla de San Julian, que en vida fué muy estimado amigo nuestro, don Gumersindo López Pardo.

Tanto a este acto como a la función fúnebre celebrada por su eterno descanso en la Iglesia parroquial de San Froilan, concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales testimoniando los hondos afectos de que entre nosotros gozaba el finado y goza su distinguida familia, a toda la que reiteramos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

También concurrió un inmenso gentío a los funerales y al entierro del Teniente de Infantería retirado, don Valentín Roldán García, persona que gozaba de grandes simpatías entre nosotros.

Reiteramos a su estimada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

La Universidad compostelana

En el Rectorado de la Universidad Literaria de Santiago se recibió una carta muy entusiasta suscrita por el presidente del «Centro Gallego» de Montevideo, en la que se hace el ruego de un tema y un premio para los Juegos florales que dicha Corporación celebrará el 2 de mayo de 1924 para inaugurar su palacio social.

De dicha carta copiamos los párrafos siguientes:

«Esta fiesta de la Gaya Ciencia, cuya transcendencia y eficacia no debemos encarecerle, exige el concurso de todos aquellos centros que en Galicia y en América tienden a mantener latente el culto de las excelentes virtudes de la Raza.

No ha podido, pues, esta comisión, prescindir del concurso de la docta corporación que usted dirige y que constituye uno de los centros intelectuales más prestigiosos del Universo y el más distinguido de los hispano-americanos.»

La Universidad compostelana concederá el premio solicitado.

El azúcar de tasa

En Lugo

Se recibió en esta capital una partida de azúcar blanquilla, adquirida a precio de tasa en la fábrica de Vegullina.

Se vende al público a 1'85 pesetas kilo, en los establecimientos siguientes:

Economato civil y militar (Armaña), D. Arcadio Casanova (Doctor Castro), D. Eduardo Rodríguez (Santo Domingo), D. Tomás Carro (Armaña) y D. Manuel Fernández (Santo Domingo).

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXXIII

JUAN ALEJO INDA

Si hubiéramos de buscar un ejemplo de patriótica abnegación y de la crueldad de las humanas injusticias, ninguno saltará más pronto a los puntos de la pluma que el del arrojado capitán gallego Don Juan Alejo Inda.

Era éste Ayudante Mayor de la plaza de Bayona al ocurrir la invasión francesa de 1809 y era Alcalde de la jurisdicción de Tuy el famoso Don Joaquín Tenreiro y Montenegro, más tarde conde de Vigo y vizconde de Bañobre. Ya los Abades del Conto, Valladares y otros habían levantado sus famosas guerrillas, cuando Teureiro, visto el incremento que tomaban las alarmas y la precisión de tener a su lado un verdadero militar experto en las cosas de la guerra, fué a buscarlo en el teniente de Infantería portuguesa Don Juan Bautista Almeida, grande amigo suyo, verdadero estratega y soldado temerario.

Tenreiro y Almeida comenzaron por alistar el valle Miñor y parte del de Rosal, ¿Conociéronse entonces Inda y Almeida? ¿Conociéronse antes, cuando españoles y portugueses unidos estaban en el paso del Miño a los franceses por la Guardia? Es lo que se cree.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, capitán Inda y teniente Almeida, no vaciló el primero en ponerse a las órdenes del segundo, rasgo de abnegación y de patriótico desinterés que no fué estimado como debiera. Desde entonces Inda siguió a Teureiro y Almeida y al lado de ellos ocupó siempre lugar preeminente, lo mismo en el cuartel general de Santa Cristina de Lavadores cuando el cerco de Vigo, que más tarde en el asedio de Tuy. García del Barrio en su autobiográfico *Sucesos militares de Galicia en 1809*, se ve obligado a señalar el arrojo y heroísmo de Inda en el cerco de Vigo, y el mismo Don Pablo Morillo le incluyó en su informe a la Junta Central como uno de los acreedores a recompensa.

Inda se encontró en la persecución de la columna francesa que de Tuy saliera en socorro de los sitiados de Vigo, y una vez tomada ésta por los españoles, corrió al cerco de la ciudad episcopal donde no fué menor su arrojo y bizarría.

Consta también que habiéndose hecho por entonces sospechoso por lo menos de muy tibio patriotismo el gobernador de Bayona (de cuya plaza era Inda Ayudante Mayor) y precisándose en aquella línea de Tuy a Vigo muy probados y leales españoles, atendido lo difícil de las circunstancias, fué el primero reducido a prisión quedando nuestro Inda encargado de su custodia y vigilancia.

Y aquí empieza el cúmulo de las desdichas y el rigor de la fortuna contra nuestro biografiado. El Consejo de Regencia, al premiar a los salvadores de Vigo y Tuy, en 27 de Mayo de 1810, no se olvidó de Inda, al cual recompensó con el grado de Coronel y el Gobierno de la plaza de Tuy, premio merecido a quien un mes antes (16 de Abril) agraciaba con el escudo de honor a aquellos patriotas, incluyéndole el se-

gundo después de Tenreiro, entre los 24 a quienes les fué concedido.

Pudo Inda disfrutar la satisfacción de ostentar el escudo de honor; lo que no llegó fué al disfrute del grado y beneficios de Coronel. Los reales despachos de tales mercedes no llegaron a firmarse ni él llegó a posesionarse de la coronela ni del gobierno. Al menos, en la sesión celebrada por las Cortes el 13 de Noviembre de 1810, entre los acuerdos adoptados figura el de que pasase a la Regencia para que haga el uso conveniente, el recurso de Don Juan Alejo de Inda pidiendo que para juzgar la causa que expresa, se señale una Comisión de Cortes, y en la del 16 del mismo mes consta que «la proposición del señor Tenreiro sobre que se diesen a Don Juan Alejo Inda los despachos de las gracias que se le habían concedido y otras cosas pertenecientes al mismo Inda, no fué aprobada.»

¿Qué causa era la que Inda pedía que se juzgase? ¿Qué otras cosas las que Teureiro pedía que en favor suyo se resolviesen? El Sr. Vaamonde Lores (Don César) posee unas cuantas folios de un sumario que a Inda se siguió por el encarcamiento del Gobernador de Bayona. Son sólo unas cuantas hojas que nosotros hemos podido examinar, y aunque faltan en ellas muchas cosas substanciales, de lo que en ellas queda saltan claramente a la vista dos verdades; que Inda fué desde los primeros momentos uno de los más activos y arrojados héroes de nuestro, instruido a petición del Gobernador encarcelado la causa de todas sus desdichas. Tan grandes fueron estas, que el Sr. Martínez Salazar que no llegó a conocer el proceso contra Inda, escribió en sus *Notas* al libro de García del Barrio: «Este patriota, en Noviembre de 1812 dirigió una instancia al general Castaños, por conducto de la Junta Superior de Galicia, de la que formaba parte a la sazón el Sr. Tenreiro, conde de Vigo, en que exponía que el despotismo y arbitrariedad le habían perseguido hasta el punto de ponerle en los extremos de pedir o robar; que antes de llegar al último se valía del primer medio, y que publicaba a la Junta le socorriese con una limosna para atender a la situación de su mujer y numerosa familia, en tanto el General no le hiciese justicia.» La Junta «muy dolida del estado en que se halla, le devuelve la solicitud, por no ser la Junta órgano de comunicación de los militares con sus jefes, para que la dirija como tenga por conveniente.»

No sabemos que el bravo Inda viera logrados sus propósitos ni quejadas sus reclamaciones. Y sin embargo, consta que fué un héroe. Al escribirse la historia de aquellas gloriosas jornadas su nombre tendrá siempre que ser citado entre los primeros. Pero después de los resplandores de la gloria caen sobre su nombre las neblinas del ingrato desamparo, del injusto olvido, hasta el punto de ignorarse cuando, dónde ni cómo acabó sus días.

MANUEL MOLINA MERA.

Del Cebreiro

Enorme nevada

Desde el día 3 del actual a la tarde, viene cayendo una copiosa nevada en este alto puerto, arrojando con mayor intensidad desde hace dos días. Hállase toda esta comarca cubierta de una espesa capa de nieve que alcanza en la misma Carretera y en las Calles más céntricas de la Villa, un espesor de cincuenta a sesenta centímetros; estando por consecuencia, incomunicados los pueblos de este término y paralizado totalmente el tráfico comercial y los demás servicios por lo intransitable de las vías de comunicación. En el día de la fecha ya no circulan automóviles ni otros vehículos por la carretera general y menos se puede transitar por los caminos transversales, en los que tiene la nieve una altura de 3 metros, debido a los ventisqueros.

Como esta nevada vino inesperadamente, es decir, antes de las épocas de costumbre, sorprendió a los pobres campesinos de esta comarca y se teme fundadamente que sobrevenga días de hambre, debido a que las patatas se hallen sin recoger en su totalidad y el centeno y el trigo cosechados no se pueden cocer, puesto que ni aún por agua se puede salir a las fuentes. Escusado es decir que en estas montañas no hay otras cosechas por eso la enorme nevada tiene que producir efectos lamentables y mucho más si se prolonga, cual acostumbra, por dos o tres meses.

El Corresponsal.

Piedrafita del Cebreiro noviembre 10-923

La enseñanza en Lugo

Un curso de ampliación

De Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se autorice la celebración de un curso de perfeccionamiento que tendrá lugar en Lugo, al que podrán asistir 30 maestros de ambos sexos, de dicha provincia; que designará de entre los que lo soliciten, el Inspector Jefe como Director del curso.

2.º Para los gastos de remuneración a los Profesores, por las conferencias, viajes de éstos y de los maestros de fuera de la localidad que asistan al curso, atenciones de material, etc., se concede la subvención de 3 000 pesetas, cantidad que con cargo al capítulo 6.º, artículo único, concepto 7.º del presupuesto de este Departamento, deberá librarse contra la Delegación de Hacienda de Lugo y a nombre de D. Luis Soto Menor, Inspector Jefe de primera enseñanza de dicha provincia, quien justificará la inversión de la citada suma con arreglo a las disposiciones vigentes.

En su virtud, la Jefatura de Inspección provincial de 1.ª enseñanza convoca a los maestros de ambos sexos de esta provincia que deseen asistir al referido curso de ampliación de estudios; que tendrá lugar en esta capital durante las fechas que oportunamente se fijarán, para que lo soliciten dentro del plazo de quince días, a contar desde ayer dirigiéndose a dicha Jefatura a medio de instancia acompañada de la correspondiente hoja de méritos y servicios.

Teniendo presente la finalidad que se propone este Consejo de Inspección, que es, no sólo de ampliación de cultura pedagógica, sino también de capacitación de los maestros lucenses para posteriores trabajos culturales con los que se proseguirá la labor de perfeccionamiento ya iniciada en la provincia, suponiendo que a ello contribuirá grandemente la intervención activa de los maestros asistentes en la labor a desarrollar, se ruega a los solicitantes hagan constar en sus instancias si desean dar a sus compañeros, durante el curso, alguna conferencia sobre algún tema que elijan libremente, y se les advierte que será condición de preferencia para la admisión el que ofrezcan explicar, también ante sus compañeros, una lección modelo a los niños de una de las escuelas nacionales de esta ciudad, siendo asimismo de libre elección el asunto sobre que ha de versar aquella.

A los maestros admitidos abonaránse los gastos de viaje y estancias en ésta.

Todos los actos del cursillo serán presididos por el Inspector Jefe don Luis Soto Menor actuando de Secretario el Inspector D. José del Peso.

Obras públicas

En la Dirección general de Obras públicas situada en el Ministerio de Fomento, se verificará el 12 de diciembre próximo las primeras subastas de las siguientes obras:

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 28 al 41 de la carretera de Cabreiros a Vivero, cuyo presupuesto asciende a 59.344'14 pesetas.

Reparación de explanación y firme también de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Ventas de Narón a Folgoso, cuyo presupuesto asciende a 113.034'65 pesetas.

Y reparación, igualmente, de explanación y firme de los kilómetros 42 y 43 de la carretera de Cabreiros a Vivero, con un presupuesto de 27.621'21 pesetas.

El plazo de ejecución de dichas obras será hasta el 31 de marzo de 1926.

En la Audiencia

El juicio oral señalado para ayer, de la causa instruida por el delito de robo en el Juzgado de Monforte, fué suspendida hasta hoy por incomparación de alguno de los procesados.

Monforte, robo, contra José Ramón Díaz; ponente señor Prada, abogado señor Fernández Vivero y procurador señor Rodríguez.

Fonsagrada, lesiones, contra Longino Carballido y otro; ponente señor Marquina, defensor señor Gayoso Castro y procurador señor Rodríguez.

AUTOMÓVILES

Don Isaias del Río Chantre, vecino de Gomeán (Corgo) y propietario de un camión-automóvil ha solicitado permiso del Gobierno civil para ampliar hasta 18 viajeros la autorización que tiene concedida tan sólo para ocho.

También D. Manuel Gato Rodríguez de la misma vecindad, solicitó igual autorización para ampliar hasta 20 viajeros la que tiene concedida para ocho tan sólo en otro camión-automóvil de su propiedad.

Los respectivos proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lugo y las proposiciones para optar a la subasta podrán ser presentadas hasta la una de la tarde del 5 de diciembre próximo en el Negociado respectivo del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península.

Por todo el mundo

¡Oh, Legión de Honor, qué no se hará por poseerte!...

¡Hace algunos días se descubrió una bomba junto a la puerta del Consulado de Francia en Lieja (Bélgica).

Se trasladó con toda clase de precauciones. Se la examinó con arreglo a los ritos convencidos. Y se vino en conocimiento de que había sido confeccionada según todas las reglas... de la fumistería.

¡Pero ¿quién podía ser el fumista, el malvado fumista?

Las autoridades judiciales comenzaron a investigar.

Y resultó que el artefacto había sido colocado nada menos que por un magistrado, con el único objeto de recoger la legua y en la esperanza de que este acto heroico le valdría la Legión de Honor en la próxima promoción. ¡Los hay ansiosos!...

El director de una importante casa francesa de champagne, que efectuó recientemente un viaje a los Estados Unidos (¿a qué iría, ahora que en las más aristocráticas mesas de Vanquilandia impera la limonada?) ha contado sus impresiones.

Recuerda que en el viaje de ida, en el momento en que el paquebot que le conducía daba vista a las costas norteamericanas, tuvo la curiosidad de preguntar a partir de qué punto exacto estaba prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

Un yanqui flemático, le contestó: — ¡A partir de la estatua de la Libertad, sí! — ¡Ii !...

Se podía leer, hace algunas semanas, en el periódico «Neue Freie Presse», de Viena, bajo el título de «Necrología», el original comunicado siguiente:

«Don Carlos Alexander Weidlinger, ingeniero, presenta sus respetos a aquellos de sus amigos que no le hayan olvidado y tiene el gusto de informarles que ha muerto el 19 de septiembre de 1923, a las 9'15 de la noche, habiendo llegado a la edad de 75 años, lo que es suficiente con largueza (sic).

«La conducción del cadáver se ha verificado el 25 de septiembre y mis restos han sido trasladados a Praga, donde serán inhumados.»

He aquí un señor que le ha tomado la cabellera a la Palida.

FULANO DE T.

Palabras oportunas

Las garantías del orden público

Habrán repercutido en toda España las palabras solemnes pronunciadas ayer en Cartagena por el Presidente del Directorio militar dando seguridades de que el orden público se halla sólidamente garantido en la nación.

Cuando del lado allí de las fronteras otras naciones se sienten sacudidas por convulsiones violentas, como Alemania, con peligro de desgarramiento de su unidad y grave riesgo de su paz interior al rodar a una posible guerra civil de incalculables consecuencias, amenazando a la vez perturbar de nuevo con probables conflictos armados en Europa, es patriótico hacer saber a otros países que España tiene garantida su vida normal y es una garantía también para la paz europea.

También dentro de nuestro solar, esas palabras del general Primo de Rivera han sonado como una voz de aliento y de consolidación de la tranquilidad pu-

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Noticias provinciales

CHANTADA

Salió para Vigo nuestro distinguido convecino el joven D. José López Yebra, que piensa fijarse en aquella ciudad su residencia.

MONFORTE

Se ha posesionado de su nuevo destino en el puesto de la Guardia civil de esta ciudad el suboficial D. Manuel Alvarez Sarandé, trasladado de la de Alicante donde servía.

MONDOÑEDO

Causó penosa impresión entre el vecindario la supresión de la tasa de los huevos, de la que tan solo disfrutó en dos mercados y en una parte muy reducida, a causa de la abstención de concurrir a éstos la gente aldeana.

El pan y carne de vaca continúan por las nubes, sin que se vislumbre baja alguna en tan indispensables artículos. Por la Alcaldía fueron citadas las panaderas para tratar de la baja del pan, y como propusiesen éstas vender el kilo a setenta y cinco céntimos de peseta, a condición de que bajase el ferrado de trigo a 26 reales, nada pudo acordarse y, en consecuencia, continuará el kilo de pan del país a noventa y cinco céntimos y a una peseta, y el llamado de tahona a una peseta veinte céntimos.

Encuéntrese en esta ciudad, en visita de inspección, dos altos funcionarios de la Dirección general de Correos.

Ha sido denunciado al juzgado municipal Arturo Recio Ares, sorprendido por la guardia civil al hallarse pescando en el río Masma sin estar provisto de la debida licencia.

Las truchas que tenía pescadas le fueron decomisadas y entregadas al hospital.

NEIRA DE JUSA

El vecino de Aranza, en este municipio, Tomás Prados Barcia, hizo un disparo sobre Antonio Rubianes López, su convecino, causándole una herida grave. Ambos son dos muchachos de 17 años.

En Sanfíz

Muerte de una mendiga

En la madrugada de ayer, lunes, apareció en las inmediaciones del pueblo de Sanfíz el cadáver de una anciana que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Hallábase tendido el cadáver de referencia frente a una charca de agua y examinado cuidadosamente, dedújose la impresión de que habrá muerto a consecuencia de alguna repentina dolencia, pues no ofrecía señal de violencia alguna.

Sin embargo, por las autoridades judiciales se instruyen las diligencias del caso.

Anuncio oficial

El Juzgado de instrucción de esta capital, con motivo del hallazgo en la madrugada del 12 del actual del cadáver de una mujer anciana y portadora de una mujer anciana y portadora que se dice ser de Villapandía, en Puebla de San Julián, en el lugar de Sanfíz inmediato a esta ciudad, hace saber, de conformidad al artículo 341 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que cuantas personas puedan suministrar datos para la identificación del cadáver lo verifiquen con urgencia, haciéndose presente que dicho cadáver se encuentra en el depósito del cementerio de esta población.

Nota del Colegio Farmacéutico de esta provincia

Este Colegio se ha visto sorprendido al verse incluido entre las entidades firmantes de una exposición dirigida al Presidente del Directorio pidiendo la reposición en la Alcaldía de Lugo de D. Angel López Pérez, y debe hacerse constar que cuando fué invitado por la Cámara de Comercio para tratar de este asunto, acordó este Colegio abstenerse de firmar el expresado documento. Hay un sello que dice: «Colegio Farmacéutico Provincial de Lugo».

Grandes talleres de confecciones DE

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido. En trajes de tambre y pantalones fantasma lo más elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AYER Y HOY

Se ha dictado una real orden circular disponiendo que los funcionarios públicos, a partir del día 15 del corriente, presten servicio sin interrupción desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Con lo que vuelve a regir el horario anterior al Directorio.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

Hállase detenido en el Centro telefónico de la Coruña, un despacho expedido en Monforte, a nombre de María González Ledo, Plazuela de los Angeles, por no encontrarse a la destinaria.

La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de esta capital en el corriente mes de noviembre, asciende a la cifra de 87.250'79 pesetas.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas. REAL TESORO.

Entre las entidades bancarias que con cantidades mayores contribuyen

AVISO IMPORTANTE
a los acreedores de la Casa
"Pedro Romero y Hermanos," en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares n.º 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, lo harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTENCIAS

Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora.
Lugo, Octubre 22 de 1923.

Importante casa

importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz

— Comidas y meriendas a la orden —
Vinos y licores de las

— mejores marcas —
Abierto hasta las 12 de la noche —
Manuel Becerra 1, Lugo

Negocio importante

Se traspa la acreditada fonda CASA DE VILA.

Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

ron al empréstito de Obligaciones del Tesoro figuran la casa Sobrinos de José Pastor y el Banco Herrero. La primera suscribió 50.163.500 pesetas y el segundo más de treinta millones.

Más de ochenta millones en total entre las dos entidades bancarias.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paraguas, camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3 LUGO

Anoche el nuevo coro *Flores e Silveiras* cantó ante nuestra Redacción algunas de las populares canciones que tantos aplausos le valieron en el concierto celebrado en el Teatro Principal.

Agradecemos la atención a los simpáticos rapaces así como a su director el afortunado músico de la banda de Zamora D. Manuel García.

El que haya perdido un gabán puede pasar a recogerlo en la calle de la Ruanueva número 41 dando las correspondientes señas.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 29 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 3 bultos de pescado.

Círculo de las Artes

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes 13 del mes actual a las seis de la tarde en el salón de fiestas de la sociedad a los señores socios permanentes del Círculo de las Artes con el objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Discusión de la providencia dictada por la directiva suspendiendo en sus derechos de socio a dos señores permanentes y declaración de si procede o no la referida corrección.
- 3.ª Elección de los señores que han de desempeñar todos los cargos de la Junta directiva por renuncia de los que actualmente los desempeñan, en el caso de ser desaprobada su conducta al dictar la providencia a que se refiere el número anterior.

Lugo 6 de Noviembre de 1923.—
El Presidente, Antonio de Cora.—
El Secretario, Julio Pérez de Guerra.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Manuel Pardo Balboa

MÉDICO
Especialista en PA TOS
Fayos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.ª

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA
Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA
en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Noticias oficiales

JUDICIALES

Por el Juzgado instructor de Lugo se ofrecen las acciones que señala el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario que se instruye por muerte de Jesús Rodríguez López, vigilante no diurno de la vía férrea y vecino de Otero de Rey al hermano del interfecto Manuel Rodríguez López, ausente en ignorado paradero.

Hállanse citados:

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Quiroga José Ramón Vázquez Lósada, natural de Torbeo (Ribas del Sil).

Por el de Ribadeo, Antonio Vázquez Aguiar.

MILITARES

Han sido aprobados para el ascenso a suboficial al sargento de carabineros del puesto de San Ciprián D. Ramón Villar Vázquez y para sargento el cabo de Cillero D. Angel Hernández Drminguez

Fué destinado a esta Comandancia de carabineros y puesto de «Torrevieja» el

cabo Celestino de la Fuente Rivera, procedente de la de Madrid.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó declarar definitivamente prófugos a un mozo del Ayuntamiento de Láncara, dos del de Trabada y nueve del de Sarria, todos ellos pertenecientes al reemplazo de 1923.

Por el juez permanente de la Capitanía general de la 5.ª región, con residencia en Zaragoza, se cita y emplaza a Francisco García García, natural y vecino de Lugo, domiciliado últimamente en Barcelona, encartado por la falta grave de primera deserción.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Día 12. José María Rodríguez Díaz, Lugo.

Defunciones
María Rosa Crende Bande, cuatro meses. (enteritis).
José Fidalgo Roca, 60 años. (gravés)

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 4:2
CORUÑA FIAT Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

Relojería y Bisutería

— DE —
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
En la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

LA ESMERALDA

Relojería Óptica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.
D. Ramón Olanos Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.
D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.
D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.
D. José Iglesias Pesa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.
MII. Jrlie Cofiar, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exime de autoexamen por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Urgentes.—Cada palabra, 0 50. **Comerciales referidos y madrugada.**—Cada palabra, 0 05.

Todo despachos tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5 15, cada palabra más 0 50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoz, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos; Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferról, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. **Caja postal de ahorros:** Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid

Rápido (los innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,35.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes ascendentes (De Madrid a la Coruña). Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50. Ligero: Salida 15,52.

Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6

Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y, regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A Meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, M. ndoñedo y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración. Puerta de Satiago. Salida a las 15 50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord: n en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9 50.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Goyol). Sale a las 13,50 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferról.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549 50 pesetas, y para Veracruz, 592 75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 452 60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Farmacés de Demetrio Alvarez
Rúa de Manuel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar nela.

Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
Casógeros para toda clase de combustibles.
Detalles gratis: A. S. Maude, gran Vía, 1.
Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desemborsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881 15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)
Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
"GOTH AND,"
Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
Precio de tercera clase en camarote: **Pasaje entero. Ptas 539 50** (Incluidos los dos. **Medio pasaje. 277 00** **Cuarto pasaje. 145 75** los impuestos)
Los niños menores de dos años son admitidos gratis
Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
Apoderado en La Coruña: **Manuel Guzmán García**

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona**
del Dr. Ansteguy
A los pocos días de tomarlo **AUMENTA el APETITO** **REHACEN las FUERZAS** **DESAPARECEN los VÁMITOS** **y el DOLOR de CABEZA**
Con el uso constante del VINO ONA **Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos** **Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen** **Las JOVENES ANEMICAS se curan** **Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza**
Es un vino riquísimo al paladar
Se vende en Farmacias y Droguerías

Comisiones y representaciones
José R. García González
Comercio, 8 Chantada (Lugo)
EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega-1, glicero-fosfatos e hipofosfitos cálc, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguís de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquecina, inalterable, alimento, gotosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**
PROPIETARIOS **Viuda e Hijos de R. J. Chavarri**
Lealtac núm. 12.—Madrid
La Provincia
Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos